

MUNICIPALIDAD DE RENAICO ALCALDÍA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO Nº 1736/ RENAICO, Septiembre 26 de 2012.-

VISTOS:

a) El ORD. Nº 827 de fecha 04 de Abril 2012 del Intendente y ejecutivo del Gobierno Regional de la Araucanía, que informa distribución de recursos primera cuota PMU cartera Tradicional año 2012 y requisitos para su utilización.

b) El Acuerdo del Concejo Municipal Nº 32 de fecha 07 de mayo de 2012.

c) La Resolución exenta Nº 8055/2012 de fecha 25 de junio de 2012, de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que aprueba Proyectos y Recursos del programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento comunal Línea Tradicional, para la ejecución del Proyecto "Plazas Activas comuna de Renaico".

d) El acta de evaluación de fecha 31 de julio de 2012.-

- El Decreto Alcaldicio Exento Nº1340 de fecha 31 de Julio de 2012 que adjudica licitación Nº id 3908-28-le12 e indica que se redacte el contrato entre la Municipalidad de Renaico y el Sr. Pablo Andrés González Navarrete.
- f) El Contrato de fecha 21.08.12, entre la Municipalidad de Renaico y el Contratista Sr. Pablo González Navarrete.

El Decreto Nº 1479 del 21.08.12, que Aprueba Contrato

La carta de la Empresa, donde solicita Recepción Provisoria. h)

i) El Informe N° 77 del 26.09.12 de la D.O.M

- Las disposiciones contenidas en la Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886, j) de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- Las facultades que me otorga la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

Desígnese al Director de Obras, al Secplan y Secretario Municipal para formar Comisión y realizar Recepción Provisoria al Proyecto "Plazas Activas, Comuna de Renaico", adjudicada al Sr. Pablo Andrés González Navarrete..

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIA GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ONNE MORALES URRA ALCALDESA

V°B° CONTROL

IMU/GFB/GFB/dmi.-DISTRIBUCION:

- Finanzas
- Secplan
- D.O.M.
- Control
- Archivo Carpeta
- Oficina de Partes



DECRETO ALCALDICIO EXENTO Nº 1737 / **RENAICO,** Septiembre 26 de 2012.-

VISTOS:

- a) El ORD. Nº 827 de fecha 04 de Abril 2012 del Intendente y ejecutivo del Gobierno Regional de la Araucanía, que informa distribución de recursos primera cuota PMU cartera Tradicional año 2012 y requisitos para su utilización.
- b) El Acuerdo del Concejo Municipal Nº 32 de fecha 07 de mayo de 2012.
- c) La Resolución exenta Nº 8055/2012 de fecha 25 de junio de 2012, de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que aprueba Proyectos y Recursos del programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento comunal Línea Tradicional, para la ejecución del Proyecto "Plazas Activas comuna de Renaico".
- d) El acta de evaluación de fecha 31 de julio de 2012.-
- e) El Decreto Alcaldicio Exento N°1340 de fecha 31 de Julio de 2012 que adjudica licitación N° id 3908-28-le12 e indica que se redacte el contrato entre la Municipalidad de Renaico y el Sr. **Pablo Andrés González Navarrete**.
- f) El Contrato de fecha 21.08.12, entre la Municipalidad de Renaico y el Contratista Sr. Pablo González Navarrete.
- g) El Decreto Nº 1479 del 21.08.12, que Aprueba Contrato
- h) La carta de la Empresa, donde solicita Recepción Provisoria.
- i) El Informe N° 77 del 26.09.12 de la D.O.M
- j) El Decreto Nº 1736 del 26.09.12, que designa Comisión para Recepción Provisoria
- k) El Acta de Recepción Provisoria Nº 06 del 26.09.12.
- Las disposiciones contenidas en la Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- m) Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

Apruebe el Acta Recepción Provisoria Nº 06 del 26.09.12 de para el Proyecto "Plazas Activas, Comuna de Renaico", adjudicada al Sr. Pablo Andrés González Navarrete..

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ISABEL IVONNE MORALES URRA ALCALDESA

V°B° CONTROL

IMU/GFB/GFB/dmi. DISTRIBUCION:

ON IDAD

- Finanzas
- Secplan D.O.M.
- Control
- Archivo Carpeta
- Oficina de Partes